

4QpNah y la Crucifixión

Nueva hipótesis de reconstrucción de 4Q 169 3-4 i, 4-8 (*)

Añadir un artículo más a la ya inagotable bibliografía qumraniana, y en concreto al tan debatido Peshar de Nahún (1), podría significar una falta de higiene mental considerable. El hecho se justifica únicamente por la importancia del texto en cuestión y por lo disparatado de las interpretaciones propuestas hasta el momento.

(*) Esta nota fue redactada durante la preparación de la edición española del CORPUS QUMRANICO, hecha posible gracias a la generosa ayuda de la FUNDACIÓN JUAN MARCH, a quien deseo expresar mi más sincero agradecimiento.

(1) El texto del Peshar de Nahún (4Q 169) objeto de esta nota, fue objeto de una publicación preliminar por parte de J. ALLEGRO, en JBL 75 (1956) 89-95. La *ed. princeps* se encuentra en DJD V 37-42 Pl. XII-XIV. En esta edición ALLEGRO suprimió un pequeño frag. añadido al final de la l. 12 y que se encontraba fuera de lugar, como ya señaló CARMIGNAC (*Les Textes de Qumran II* p. 89), e incorporó el frag. 3 que conserva el final de la col.

El texto hebreo puede encontrarse igualmente en E. LOHSE: *Die Texte aus Qumran*. München 1971² pp. 262-69. Otra traducción completa es la de L. MORALDI, *I Manoscritti di Qumran*. Torino 1971, pp. 545-52.

La bibliografía más completa es la de J. A. FITZMYER en CBQ 31 (1969) 63-65, a la que haya que añadir:

D. FLUSSER, *Fariseos, Saduceos y Esenios en el Peshar de Nahún* (heb. en G. Alon Memorial Volume. Tel Aviv 1970, pp. 130ss.

H. STEGEMANN, *Die Entstehung der Qumrangemeinde*. Bonn 1971. Especialmente pp. 69-95 y 120-122.

Y. YADIN, *Peshar Nahum Reconsidered*. IEJ 21 (1971) 1-12.

A. DUPONT-SOMMER, *L'expression "suspendu vivant sur le bois"*. Comptes Rendus des Séances A.I.B.L. (1972) 709-720.

J. M. BAUMGARTEN, *Does TLH in the Temple Scroll refer to Crucifixion*. JBL 91 (1972) 472-81.

J. MURPHY O'CONNOR, *The Essenes and their History*. RB 81 (1974) 214-244.

J. MENSYNGBERDE, *"Crucify Him, crucify him" and the Temple Scroll*. Expository Times 87 (1975-76) 275-78.

J. HEINEMANN, *Early Halkhah in the Palestinian Targumim*. JJS 25 (1974) 114-122.

L. DÍEZ MERINO, *El suplicio de la Cruz en la literatura judía intertestamental*. Liber Annuus XXVI (1976) 31-120 esp. 48-69.

En efecto, desde la publicación primera se pensó que las 1.4-8 de la col. i podrían aportar una luz nueva en tres aspectos distintos, pero igualmente importantes:

- La crucifixión como una de las formas de castigo capital según la ley judía.
- Las relaciones entre el Maestro de Justicia y Jesucristo.
- La identificación histórica de los personajes y acontecimientos a los que hace referencia el pesher.

El estado fragmentario del texto, unido a la dificultad interna de alguno de los pasajes, ha llevado a distintos investigadores a conclusiones opuestas. En mi opinión sólo un examen global y específicamente la búsqueda de la relación entre el "lema" y el "pesher" (2) puede proporcionarnos la clave de comprensión y revelarnos el verdadero sentido del texto.

El texto conservado en relación con nuestro tema es el siguiente:

4. (...) 'RY ṬWRP BDY GWRYW LLBYWTYW ṬRP
5. (...) 'L KPYR HHRWN 'ŠR YKH BGDWLYW W'NŠY 'ŠTW
6. (...) ḤWRH WM'WNTW ṬRPH PŠRW 'L KPYR HHRWN
7. (...) MWT BDWRŠY HḤLQWT 'ŠR YTLH 'NŠYM ḤYYM
8. (...) BYŠR'L MLPNYM KY LTLWY ḤY 'L H'Š ()R'...

La parte conservada de la 1.4 comienza con un espacio en blanco, lo que marca ya el principio de un nuevo lema. El texto corresponde a Nah 2,13a y, aunque presenta algunas variantes con relación al TM (3) su contenido no cambia prácticamente (4).

(2) Se entienda como se entienda la naturaleza del pesher, la relación entre pesher y lema es siempre la clave de la lectura del texto bíblico hecha por el autor del pesher. En algunos casos esta relación es evidente. En otros se nos escapa completamente. Pero es extraño que entre todos los artículos dedicados a explicar el sentido del texto de 4QpNah únicamente BAUMGARTEN tiene en cuenta este hecho. Cfr. *a. c.*, p. 480.

(3) Estas variantes son cuatro: 'RY - 'RYH; GWRYW - GRWTYW; LLBYWTYW - LLB'TYW y ṬRP que no se encuentra en el TM ni en las versiones, a no ser que se suponga una omisión de WYML'.

'RY puede considerarse como una variante puramente ortográfica. Se encuentra repetida dos veces en el 1.1 de esta misma col.

GWRYW es la forma normal, cfr. Ez 19,2. ¿Se trata de un intento de corrección de la forma anómala (un "hapax") del TM? En los distintos MS pueden encontrarse diferentes grafías: GRITYW / GWRWTYW / GWRTYW, pero se conserva siempre la forma constructa. Cfr. KENNICOTT II 281.

LLBYWTYW puede ser una variante fonética, que se comprendería bien en una escritura al dictado. En algunos de los MS de KENNICOTT se encuentran las variantes LLB'WTYW y LLBY'WTYW que indican una pronunciación semejante. También es posible que se trate de una formación del plural a la manera del hebreo místico (cfr. SEGAL 131) o a la que se habría llegado por influjo arameo (?) cfr. KUTSCHER, *La Lengua...*, p. 156 (Heb.), p. 207 traducción inglesa.

(4) DUPONT-SOMMER (*Semitica* 13 (1963) 64-65), siguiendo a GASTER lo da un

Algunas de las expresiones conservadas merecen un comentario especial.

KPYR HHRWN: El epíteto se repite en la línea siguiente y nos es conocido por 4Qp Os^b 2-3, 2. Alude sin duda a un personaje investido de la realeza, ya que en los Targumim encontramos la misma tradición interpretativa hasta el punto de que Ps Jn (ed. SPERBER) traduce "león" en Nah 2,13 directamente por "rey": MLKY' (5).

H. ROWLEY (6) identifica el personaje con Antioco Epifanes, pero esta identificación, como la reconstrucción histórica general que ofrece está en contradicción con los datos de 4QpNah y ha sido generalmente rechazada.

J. CARMIGNAC (7) identifica el "León Furioso" con el Sacerdote Impío, el opositor encarnizado del Maestro de Justicia, que nos es conocido sobre todo por el pesher de Habacuc (8). Pero como ha demostrado STEGEMANN (9) la identificación de ambos personajes no solo no es evidente, sino que es imposible.

Lo más cierto es que el personaje al que se hace referencia bajo este título no es otro que Alejandro Janeo, como lo prueba el contenido del pesher siguiente. Según nos cuenta FLAVIO JOSEFO (10) durante el reinado de Alejandro Janeo, Demetrio III invadió Palestina acudiendo a la llamada del partido fariseo. Ayudado por las tropas rebeldes judías infligió una gran derrota a Alejandro Janeo en Siquén, pero después hubo de retirarse, sin llegar a Jerusalén, ya que fue abandonado por sus mismos partidarios. Josefo no indica cuál fue el motivo de este abandono, pero nuestro texto parece indicar (1.2-3) que fue precisamente su intento de apoderarse de Jerusalén lo que originó el que aquellos mismos que lo habían llamado lo abandonaran, pasándose al campo de Alejandro Janeo. Flavio Josefo nos cuenta igualmente que éste, una vez libre de la amenaza de Demetrio III volcó su ira contra aquellos que le habían

sentido totalmente distinto, leyendo *badey* en lugar de *b'dey* y traduciendo en consecuencia: "el león destroza los miembros de sus cachorros...".

(5) Cfr. GEZA VERMES, *Scripture and Tradition in Judaism*. Leiden 1961, pp. 40-42.

(6) H. H. ROWLEY, "4QpNah and the Teacher of Righteousnes" *JBL* 75 (1956) 183-93 y "The Teacher of Righteousnes and the Dead Sea Scrolls" *Bulletin of the J. R. L.* 40 (1957) 114-46.

(7) J. CARMIGNAC, *Les Textes* II, p. 80-81, n. 2 y *Le Docteur de Justice et Jesus Christ*. p. 54, n. 1.

(8) La misma identificación fue propuesta ya por ALLEGRO, vdWOUDE, MAIER y otros.

(9) H. STEGEMANN, *Die Entstehung*, p. 122s.

(10) FLAVIO JOSEFO, A. J. XII 14,2; B. J. I 4,5.

llamado y crucificó a unos 800. Este hecho es el que está en la base del peshet siguiente y el que hace la identificación del "León Furioso" prácticamente cierta.

La palabra hebrea más que un leoncillo o cachorro indica un león joven, en plenitud de fuerza. De ahí que traduzcamos simplemente por León.

DWRŠY HHLQWT: La expresión se encuentra seis veces en 4Q 169 (i, 2; i, 7; ii, 2.4; iii, 3.7). Se traduce generalmente por "buscadores de lisonjas", "buscadores de cosas fáciles", "buscadores de cosas halagüeñas". Se trata ciertamente de un epíteto derogatorio, aplicado a los enemigos de la Secta, puesto que se les hace consejeros del Rey invasor (i, 2); en ii, 2 se dice de ellos que se "conducen con perfidia y mentira"; en ii, 4-6 se les hace culpables de toda una serie de males; en iii, 3 se les amenaza con que al final de los tiempos serán descubiertas todas sus malas obras y serán el objeto del odio y desprecio de todos; y, finalmente, en iii, 7 se predice la destrucción de sus instituciones.

El término **DWRŠY** es un término técnico de la investigación bíblica, de la búsqueda y aplicación de la Ley. El significado que tiene **HLLQWT** en Is 30,10, de donde se deriva la expresión, es igualmente el de interpretación falsa, facilitada, de la ley:

"Es un pueblo rebelde, hijos renegados, hijos que no quieren escuchar la Ley del Señor; que dicen a los videntes: No veais; y a los profetas: No profeticéis sinceramente: decimos **HLLQWT**, profetizad ilusiones".

En los demás textos de Qumran en los que se emplea la expresión 4QpIs^c 23 ii 10; 1Q II,15.32; CD I,18, el significado es el mismo. De ahí que traduzcamos la frase por "buscadores de interpretaciones fáciles" (11).

(11) Cfr. STEGEMANN, que traduce: "Die Missdeuter (der Thora)". En la nota 176 al cp. IV de su obra resume magistralmente su investigación sobre el uso de la raíz **HLLQ** en Qumran: "DWRŠY HHLQWT sind dann leute, die bei ihrer Thoraforschung (DRŠ) zu Fehlentscheidungen, Missdeutungen, kommen und diese verbreiten, somit alle "betören", "betrügen" und zu falschen Wandel "verführen" die ihnen Glauben schenken. Damit ist aber in keiner Weise gesagt, dass die erzielten "Missdeutungen" etwa im Interesse der Erleichterung der Gebote erfolgen, also durch elegante Tricks, glatte Lösungen der Schwere der Thoraforderung ausweichen, durch "schmeichelhafte" Interpretation auch laxeren Gemütern die Illusion suggerieren wolten, sie könnten mühelos die Thora befolgen (so jedoch G. JEREMIAS, *Lehrer* s. 131).

Vielmehr bringt der Terminus **HLLQH** nur das Moment des objektiven Irrtums in der Frage nach der Richtigkeit einer getroffenen Entscheidung zum Ausdruck, nur das Phänomen der "Missdeutung", die entsprechend "verfehlten" Wandel,

Que se trata de un grupo o secta opuesto a la Comunidad queda claro del contexto del pesher Nahún y de la utilización del término 'DT DWRŠY HHLQWT (4Q 169 ii, 5; 4QpIs^c 23 ii, 10; 1Q H II,32), así como de la contraposición a DWRŠY HTWRH, una de las designaciones de los miembros de la Secta. Para G. JEREMÍAS (12) sería la misma comunidad del "Hombre de Mentiras" la designada con el epíteto, pero la interpretación más común, y prácticamente cierta, es la que identifica el grupo con los fariseos (14).

J. MURPHY O'CONNOR resalta cómo esta identificación está exigida por la ecuación: Demetrios = Demetrio III Eucario y León Furioso = Alejandro Janeo. El tercer término de la ecuación sólo pueden ser los fariseos. Además, la descripción que se da en el pesher cuadra admirablemente con la descripción de Flavio Josefo: Se trata de un grupo organizado (ii, 5; iii, 7-8) de maestros (ii, 8) con base en Jerusalén (ii, 2; 4QpIs^c), con un pasado turbulento (i, 2-8), cuya influencia llega a todos los niveles de la sociedad (ii, 8-10) y cuya fuerza es la reverencia en la que son tenidos por la gente (iii, 3.8) (15).

Son pues los fariseos los que instigan la invasión frustrada por Demetrio III y los que reciben el castigo impuesto por Alejandro Janeo y a los que nuestro texto llama consistentemente "buscadores de interpretaciones fáciles".

YTLH: La significación del verbo TLH no puede considerarse independientemente de la frase de la que forma parte: YTLH 'NŠYM HYYM 'L H'Š.

En el AT, TLH tiene el significado de "colgar" (16), pero normalmente se utiliza con el sentido específico de ejecución capital y éste es el significado que tiene en todos los textos en los que se encuentra TLH 'L H'Š: Gn 40,19; Dt 22,21; Jos 8,29; 10,26; Est 2,23; 5,14; 6,4; 7,9.10; 8,7; 9,13.25.

De todos estos casos, únicamente Dt 22,21; Jos 8,29 y 10,26 son representativos de las costumbres judías. En los tres se trata de la exposición del cadáver hasta la puesta del sol, como una forma de añadir oprobio a la muerte. En el caso de Gn., como en el libro de

praktische Nichbefolgung der Thora mit sich bringt". *Die Entstehung*, pp. A 57-58.

(12) Cfr. G. JEREMÍAS, *Der Lehrer*, p. 131: "aber näher würde es liegen, unter den 'Schmeicheleisuchern' eine der hellenisierenden Gruppen zu verstehen, denen man mit besseren Recht nachsagen konnte dass sie Demetrius den Rat gaben, nach Jerusalem zu kommen".

(13) H. STEGEMANN, *Die Entstehung*, pp. 73-76.

(14) Cfr. D. FLUSSER, a. c. Incluso G. B. HOENIG, que defiende que 4QpNah depende de Josippon y es por lo tanto una composición Karaita tardía, identifica los DWRŠY HHLQWT con los fariseos, o, en la terminología karaita, rabanitas. Cfr. "Dorshe Halkot in the Pesher Nahum Scrolls". *JBL* 83 (1964) 119-38.

(15) J. M. O'CONNOR, *RB* 81 (1974) p. 243, n. 115.

(16) V. gr. Ez 15,3; 27,10.1; Job 26,7; Cant 4,4.

Ester, se trata de un sistema de ejecución (para unos la horca, para otros el empalado) (17) aplicado por el Faraón a su panadero y por Asuero a los enemigos de los judíos.

Hay sin embargo pruebas de que el "colgar" (horca o empalamiento) fue considerado durante algún tiempo como una de las formas legales de ejecución de la pena capital (apedreamiento, quema, decapitación y estrangulamiento) (18) y, en concreto, como un substitutivo del estrangulamiento, aunque se reconocía que esta última forma carecía de base bíblica y se apoyaba únicamente en la tradición (19). En efecto, en el Tg Rut 1,17 se cita $\text{S\text{L}YBT QYS'}$ (20) = colgando de un árbol, como una de las formas de ejecución legal, substituyendo a la estrangulación, ya que un MS del mismo Tg conserva la variante: $\text{H\text{N}YQT SWDR'}$ = estrangulación con un pañuelo (21).

La mejor prueba de que TLH 'L H'S no se usó únicamente para designar la exposición del cadáver después de la ejecución, sino el mismo modo de ejecución de la pena nos la proporciona un texto de Qumran, el Rollo del Templo, publicado por Y. YADIN en apoyo de su reconstrucción de 4QpNah (22).

En este texto, que detalla el castigo de los espías y traidores, encontramos dos veces: $\text{TLYLMH 'WTW 'L H'S WYMT}$ (1. 8 y 10-11) invirtiendo el orden de Dt 21,22: $\text{WHWMT WTLYT 'WTW 'L H'S}$, lo que implica que el reo es colgado vivo y muere como consecuencia de "ser colgado". En contra de la opinión de Yadin, creemos que se trata aquí de la horca o empalamiento y no de la crucifixión, ya que el reo muere inmediatamente (1.11-13), pues el cadáver no debe

(17) Cfr. J. BAUMGARTEN, *a. c.*, pp. 476-77 y notas 19-22.

(18) 'RB' MYTWT NMSRW LBYT DYN SQYLH šRPH HRG WHNQ. Tratado Sanhedrin VII, 1 Ed. S. KRAUSS. Giessen 1933, p. 206.

(19) "Erdrosselung findest du nicht (in der Thora); da aber an manchen Stellen nur unbestimmt "Tod" steht, so darfst du nicht das dafür setzen, was schwerer ist, sondern nur das, was leichter ist, und somit sind die "Weisen" auf Erdrosselung geraten". B. Baraita b 52 b, citada por KRAUSS, p. 207.

(20) $\text{S\text{L}B}$ es la traducción normal de los Tg del TLH bíblico. Sólo en una época posterior se usa $\text{S\text{L}B}$ con el sentido de crucificar. LXX es inconsistente en la traducción de TLH. Utiliza especialmente *kremannomi*, pero también otros verbos, entre los cuales *stauroō* (Ester 7,9) que es el verbo normal en el NT para designar la crucifixión.

(21) MS de Rossi 31. Cfr. J. HEINEMANN, "El Tg de Ex 22,4 y la antigua Halaká" (Heb) Tarbiz 38 (1968-69) 294-96 y S. SPEIER, $\text{W\text{S}\text{L}YBT QYS'}$ en el Tg Rut 1.17" (Heb) Tarbiz 40 (1970-71) 259.

(22) Y. YADIN, *a. c.*, p. 6. El mismo texto puede encontrarse ahora en la *ed. princeps* del MS publicada por el mismo Y. YADIN, *The Temple Scroll*. Jerusalem 1977 vol. II, pp. 203-204; vol. III, col. LXIV.

permanecer colgado durante la noche, sino que debe ser enterrado el mismo día, cumpliendo el precepto del Dt (23).

Sobre todo, lo que nos muestra que se trata de penas diferentes en el Rollo del Templo y en 4QpNah, es la formulación misma. Mientras que el Rollo del Templo conserva la formulación tradicional: TLH 'L H'S, 4QpNah añade en las dos ocasiones HY: YTLH 'NŠYM HYHYM ('L H'S (L. 7-8) y LTLWY HY 'L H'S (1.8). La necesidad de añadir HY a la expresión tradicional nos prueba que se trata de algo distinto, en concreto de la crucifixión. El otro caso único de utilización de la expresión en las fuentes antiguas no deja lugar a dudas sobre el significado. En Sifré Dt. 21,22 (un midrash de la época tanaítica) se comenta así el texto bíblico: YKWL YHW TWLYM 'WTW HY KDRK ŠHMLKWT 'WŠH TLMWD LWMR WHMWT WTLYT 'WTW 'L H'S.

“Puede pensarse que se le debe colgar vivo a la manera del Gobierno; pero la Escritura dice: Será ajusticiado y (después) lo colgarás del árbol”.

El objeto del midrash es excluir cualquier fundamento bíblico a la práctica de la crucifixión, que es descrita como una práctica romana. Al mismo tiempo nos muestra que el significado de TLH HY es distinto del simple TLH y que la frase de 4QpNah se utilizaba para designar la crucifixión (24).

Resumiendo lo que puede ser ya un desarrollo excesivamente largo sobre un solo verso: TLH significa “colgar”; TLH 'L H'S se utiliza para exponer el cadáver al oprobio público y para designar un tipo de ejecución de la pena capital de efecto inmediato: ahorcar y empalar; TLH HY 'L H'S se usa para designar la crucifixión.

L. Díez MERINO, en su importante artículo (25), llega a una conclusión diferente partiendo de los mismos datos. Para él TLH no necesita la especificación “a los hombres vivos” para precisar su significado, sino que éste se añade en sentido polémico, contra la interpretación farisea. En Qumran TLH significaría simplemente la crucifixión *ante mortem*. Pero su conclusión está viciada por dos presupuestos no probados: que en el Rollo del Templo TLH WYMWT significa la crucifixión y no otro modo de pena capital, y que 4QpNah aprueba la práctica de la crucifixión y las acciones de Alejandro Jaseo. Ambos presupuestos son innecesarios en la interpretación que nosotros proponemos.

(23) J. BAUMGARTEN, *a. c.*, pp. 477-78.

(24) Cfr. N. WIEDER, “Notes on the New Documents from the Fourth Cave of Qumran” JJS 7 (1956) 71-76. “However, we have to bear in mind that our text uses the expression TLH HY and not merely TLH. In the latter term das not necessarily mean “crucify” TLH HY certainly does”, pp. 71-72.

(25) L. Díez MERINO, *a. c.*, pp. 67-69.

Esto supuesto, podemos intentar la reconstrucción de la parte perdida del pesher, lo que nos proporcionará una mejor comprensión del texto y de los problemas que encierra. Insistimos en que, como toda reconstrucción, se trata de una simple hipótesis, sin más valor que el de una ayuda a comprender un texto fragmentario.

Texto Reconstruido

4. (...) 'RY ṬWRP BDY GWRYW WMḤNQ LLBYWTYW ṬRP
5. (WYML' ṬRP ḤWRH WM'WNTW ṬRPH PŠR HDBR) 'L KPYP
HḤRW N 'ŠR YKH BGDWLYW W'NŠY 'ŠTW
6. ('T PT'Y 'PRYM W'ŠR 'MR WYML'ṬRP) ḤWRH WM'WNTW
ṬRPH PŠRW 'L KPYP HḤRW N
7. ('ŠR YML'ḤWRH RWB PGRY L'ŠWT NQ)MWT BDWRŠY
HḤLQWT 'ŠR YTLH 'NŠYM ḤYYM
8. ('L H'Š LP'WL TW'BH 'ŠR LW Y'ŠH) BYŠR'L MLPNYM KY
LTLWY ḤY 'L (H)'Š (NW)R'...

1. 5 En el frag. 3 se conserva el comienzo de la 1. 9 y siguientes. Como al final de la 1. 8 comienza la cita de Nah 2,14 y se continúa en la parte conservada de la 1. 9, esto nos permite calcular con bastante exactitud la extensión de la columna. Reconstruyendo el TM puede darse a la laguna de la 1.9 una extensión de ± 35 espacios. Este cálculo nos da una extensión media de ± 72 espacios, que es perfectamente compatible con la extensión media de las otras dos columnas conservadas íntegramente: ± 75 espacios la col. ii y ± 65 la col. iii (26).

Con la mayoría de los comentaristas creemos que el pesher se refiere al "León Furioso", lo mismo que el pesher siguiente (27). Esto nos lleva a reconstruir la fórmula introductoria al final de la laguna. Como un espacio en blanco al comienzo de la línea parece fuera de lugar, suponemos que la cita del lema bíblico continuaba hasta completar el v. 13. La extensión así obtenida cuadra admirablemente con las dimensiones de la laguna.

1. 6 DUPONT-SOMMER (28), siguiendo a GASTER, da al B- de BGDW-LWT de la 1. 5 el significado de "contra": el León Furioso habría golpeado a sus nobles y a los miembros de su consejo. Esta interpretación, que es también la de G. JEREMÍAS (29), se apoya en la

(26) Este detalle ha sido olvidado en toda una serie de reconstrucciones que hacen de hecho la col. i mucho más corta que las demás v. gr. Y. YADIN ± 53 espacios para la 1. 8.

(27) Esta acumulación de pesharim sobre un mismo personaje es muy frecuente. Cfr. 4QpNah 3-4 iii, 3.6-7; 1QpHab III 4.9; IV 5.10...

(28) DUPONT-SOMMER, *Semitica* 13 (1963) 65.

(29) G. JEREMÍAS, *Der Lehrer*, p. 128, n. 8.

utilización de NKH B- en 4QpOs^a 2 y en 1 Sam 18,7. Sin embargo me parece que debe conservarse el valor instrumental de la partícula. Esto, no sólo porque el uso del verbo con complemento directo y B- instrumental es el más frecuente en el texto bíblico (cfr. BDB 645-46) y en Qumran (1QpH III,1; 4QpOs^b ii, 12; CD XI,6 y XIX,8; Ben Sira XLVII,4), sino porque la modificación del lema, añadiendo TRP al TM, me parece pedir una especificación del objeto separada del verbo por un complemento. El "León Furioso", pues habría golpeado por medio de / con sus nobles y los miembros de su consejo a alguien cuya designación se nos ha perdido al comienzo de la laguna, y que sería el equivalente del TRP añadido al lema.

A título de hipótesis proponemos reconstruir: "Los Simples de Efraín" 'T PTY 'PRYM (4QpNah iii, 1), que junto con la fórmula de introducción secundaria de la cita y las dos palabras que faltan del TM, cubre perfectamente el espacio de la laguna (30).

La continuación contiene ciertamente el texto de Nahum 2,13b. La lectura HYRH del editor sería la preferible paleográficamente, aunque HWRH no puede excluirse (31). El TM lee dos plurales: HRYW y WM'NTYW. Las versiones presentan una situación bastante curiosa: Tg traduce mediante un plural y un singular: 'WŠRYHWN WBRNYTHWN y esta misma traducción es la conservada en las versiones Latina ("Speluncas et cubile") y Siríaca. Sin embargo LXX traduce ambas palabras en singular. Nuestro texto cambia al singular el segundo término, lo que nos lleva a suponer que la primera palabra conservada es igualmente un singular: HWRH = su cueva (32).

1. 7 Como elementos que nos guían en la reconstrucción tenemos la variación en el lema de la 1. 6 HWRH, y el hecho de que la frase conservada: 'ŠR YTLH... supone en la laguna una frase de estructura semejante que se concluiría con la expresión: MWT BDWRŠY HHLQWT. Esta misma especificación nos lleva a suponer que la interpretación de TRP en WYML' TRP HWRH estaría hecha de una forma lo suficientemente vaga como para necesitar la concretización que se nos ha conservado. Sugerimos reconstruir RWB PGRY, que se aplica en 4QpNah ii, 5-6 a los mismos DWRŠY HHLQWT.

(30) Sobre la ecuación Efraín = buscadores de cosas fáciles = fariseos cfr. nuestro comentario a 4QpNah ii, 2,8; iii 5.

(31) Cfr. J. STRUGNELL, *Notes...* RdQ 7 (1969-71) 207.

(32) Cfr. DUPONT-SOMMER, *Semítica*, p. 66. La escritura "plene" la encontramos igualmente en la mayoría de los MS de KENNICOTT. Sobre H como sufijo de 3.^a sing. en Qumran cfr. KUTSCHER, *La lengua*, pp. 45-52.

Al final de la laguna encontramos:)MWT. En la edición preliminar (33) ALLEGRO lo leyó, aunque con dudas, como la palabras MWT = muerte. En la *ed. princeps* recogió la sugestión de DUPONT-SOMMER y otros y lee NQ)MWT = venganzas. Y. YADIN (34) vuelve a la primera lectura reconstruyendo MŠPT) MWT, en base a que la proximidad con YTLH exigiría una referencia a Dt 21,22. Aunque ambas reconstrucciones son bajo el punto de vista formal igualmente plausibles (cfr. Ps 149,7 y 9 donde encontramos: L'ŠWT NQMH BGWYM y L'ŠWT BHM MŠPT) el hecho de que en Qumran no se utilice nunca la expresión MŠPT) MWT nos lleva a preferir la reconstrucción NQ)MWT, que es la adoptada generalmente cfr. CD VIII,12 (35).

1. 8 La reconstrucción del comienzo de la línea puede considerarse como cierta, en base a la expresión paralela: HY 'L H'Š de la misma línea. Más difícil es optar por una reconstrucción del resto de la laguna.

Las sugerencias propuestas por los investigadores pueden dividirse en dos grupos generales, según interpreten el pesher como una condena del León Furioso por oponerse a la halaká tradicional, o como un exponente de una halaká propia a la secta. En ambos casos las reconstrucciones propuesta son excesivamente cortas para el espacio disponible (\pm 20-22 espacios en las reconstrucciones más amplias de YADIN y DUPONT-SOMMER). Nuestra reconstrucción, que parte de la base de que se trata de una condena del León Furioso, tiene la ventaja de adaptarse a las dimensiones impuestas por el texto de la 1. 9 y presentar una estructura coherente y de acuerdo con el estilo del pesher.

La frase reconstruida está en perfecto paralelo con la primera parte del pesher. La selección de TW'BH como calificativo de la acción del León Furioso se debe a la pluralidad de contextos en los que se usa en el AT y al hecho de que IQpH utilice dos veces la expresión P'L TW'BWT, aunque aplicada al Sacerdote impío.

(NW)R'. El significado de la frase, de por si obscura, se complica con la laguna, que hace que únicamente)R' sea de lectura cierta. Los comentaristas son unánimes en reconstruir (YQ)R', sin que por esto lleguen a darle un sentido coherente, como lo prueban la variedad de traducciones propuestas.

(33) JBL 75 (1965) 91.

(34) IEJ 21 (1971) 11 n. 40.

(35) Sobre la utilización del infinitivo constructo L SWT para expresar una acción que precisa o explica la anterior, equivaliendo por tanto a un gerundio español cfr. Joüon, *Grammaire*, pp. 363-64. Su uso es frecuentísimo en Qumran.

Los tipos básicos de interpretación son los siguientes:

1. — “Porque (la Escritura) llama al colgado vivo en el árbol (maldición de Dios)”, suponiendo que la continuación de Dt 21,23 ha sido omitida por razones pietísticas (36).
2. — “Porque el colgado vivo del árbol se dice: He aquí...” uniendo la frase al lema bíblico siguiente (37).
3. — “Porque al que ha sido suspendido sobre el árbol se le invocará” (38).
4. — “Porque el colgado es llamado “vivo en el árbol”, o de una manera un poco más libre: Porque al colgado se le llama (colgado) vivo en el árbol” (39).
5. — “Porque él (el León Furioso) interpretó “colgado” como significando “vivo en el árbol” (40).

La única forma de salir del impasse producido por todas estas interpretaciones, me parece encontrarse en una reconstrucción distinta del texto de la laguna, abandonando QR', que no llega a dar un sentido satisfactorio.

De los verbos terminados en -R' sólo cuatro se utilizan en Qumran (41). BR' queda excluido por su significado. MR' se utiliza una sola vez (CD XI,12) con significación incierta (42). Sólo YR' en mi opinión, permite comprender correctamente esta frase enigmática

(36) “For it (the Scripture) calls the one hanged alive on the tree”. ALLEGRO, ed. preliminar, JBL 75 (1956) 91 n. o-o, siguiendo una sugestión de CROSS y FREEDMAN.

(37) “For of the man hanged alive upon a tree it (re)ads: Behold...”. Esta interpretación fue ya sugerida por STARCKY, RB (1963) 487 n. 18. Fue adoptada en la ed. *princeps*, DJD V 39, y es seguida, entre otros, por G. JEREMIAS, *Die Lehrer*, p. 128. Los inconvenientes de estas dos interpretaciones están bien resumidos en el art. de DUPONT-SOMMER en *Semitica*, p. 68.

(38) “Mais celui qui a été suspendu vivant sur (le) bois, (on l'in)voque(ra)”. Es la interpretación de DUPONT-SOMMER, *a. c.*, p. 68 pero ha sido posteriormente abandonada a favor de la interpretación de Y. YADIN ligeramente modificada, en el art. de 1972, *Comptes Rendus*, p. 715, n. 1.

(39) “Since the hanged one is called alive on the tree” or in a freer rendering, “since the hanged one is called (hanged) alive on the tree”. Y. YADIN, *a. c.*, p. 11.

(40) “For he (the Young Lion of Wrath) took “hanged” (Dt 21.23) to mean “alive on the tree”. J. M. BAUMGARTEN, *a. c.*, p. 481. BAUMGARTEN supone que el León Furioso se funda en una exégesis errónea para justificar su acción.

(41) Cfr. K. G. KUHN, *Rückläufiges Hebräisches Wörterbuch*. Göttingen 1958.

(42) SCHECTER lo deriva de MR' = MRH. Pero este verbo se usa en la Biblia siempre en Hifil y con B- o 'T. Tanto el L- como el -R' conservado excluyen esta reconstrucción. CH. RABIN lo deriva de MR' = to urge on = árabe *mry*. Aunque su significado se adapta bien al contexto de CD XI,12 no parece poder aplicarse a nuestro caso. El diccionario de K.B. da una tercera raíz MR' a la que podrían referirse los *hapax legomenon* de Sof. 3,1; MR'H; Job 39,18 TMR'Y' o Lev 1,16 MWR'H, pero la incerteza de su significación hace que no sean utilizables.

que adquiere así un nuevo sentido: KY LTLWY HY 'L H'S (NW)R' "porque es terrible para el colgado vivo sobre el árbol" (sobre la construcción NWR' con L- cfr. Ps 76, 13: NWR' LMLKY 'RS).

La frase, así entendida, no es ninguna justificación exegética de la acción de Alejandro Janeo; no es tampoco una alusión al Maestro de Justicia, sino que simplemente continúa la frase precedente, explicando por qué no se hacía en Israel desde antiguo. La razón puede parecer ramplona y simple, pero puede verse igualmente como una expresión de la repugnancia judía ante la crucifixión. Esta reconstrucción permite igualmente comprender el cambio del plural: 'NŠYM HY YM de la 1. 7, al singular: HY de la 1. 8, puesto que se trata de una formulación genérica, como en el caso de Dt 21,23 (43).

Traducción del Texto Reconstruido.

4. — (...) (Nah 2,13) "El león captura lo suficiente para sus cachorros y despedaza una presa para su leona;
5. — ("Llena de presa su cueva y su guarida de despojos". La predicción de la cita) se refiere al León Furioso que golpea con sus nobles y los hombres de su consejo
6. — (a los Simples de Efraín. Y lo que dice: "Llena de presa) su cueva y su guarida de despojos", su predicción se refiere al León Furioso
7. — (que llenó su guarida con una multitud de cadáveres, ejecutando venganzas contra los buscadores de interpretaciones fáciles, que colgó a hombres vivos
8. — (en el árbol, cometiendo una abominación que no se cometía) en Israel desde antiguo, pues (es terrible para el colgado vivo en el árbol. (Sigue Nah 2,14).

La alusión a la crucifixión precisa el cuadro histórico en el que se sitúa el peshet y delinea en transparencia la figura de Alejandro Janeo bajo el apelativo "León Furioso", así como sus luchas con el partido fariseo a quien nuestro peshet (col. i, 2) hace responsable de la invasión de Demetrio III y receptor de la venganza posterior de Alejandro, que no sólo crucificó a unos 800 de sus enemigos, sino que descuartizó a sus familias ante sus ojos (44).

Este cuadro histórico, que nos es conocido por Flavio Josefo, es presentado aquí como explicación del texto de Nahún, como cumplimiento de la profecía contenida en el texto bíblico:

(43) Este mismo cambio se opera en el texto del Rollo del Templo publicado por YADIN: 1.12: TLWY - MQWLLY cfr. BAUMGARTEN, *a. c.*, p. 473, n. 4.

(44) Cfr. textos citados en la nota 10.

Nah 2,12 “¿Dónde está el cubil de leones, la guarida de los cachorros adonde iban sin asustarse el león con la leona y sus crías?
 13. El león que hacía presas para sus cachorros y despedazaba para sus leonas, su cueva se llenaba de víctimas, su guarida de despojos.
 14. ¡Aquí estoy yo contra tí! —oráculo del Señor de los ejércitos—
 Arderán humeando tus carros y la espada devorará tus cachorros, extirparé de la tierra tus presas y no volverá a sonar la voz de tus pregoneros”.

Nah 2,12-14 mira directamente a la invasión asiria. Asiria es el león cuya “multitud” (45) es quemada por el fuego, cuyos cachorros son devorados por la espada, cuyos despojos son extirpados de la tierra. Aunque el final de la col. i está incompleto, se ha conservado lo suficiente como para seguir el desarrollo de la aplicación del texto bíblico a la situación de Alejandro Janeo:

9. — Orácu(lo del Señor de los Ejércitos: Quemaré en el fuego a tu multitud) y la espada devorará tus cachorros; extir(paré de la tierra) los despojos
10. — y no se (oirá más la voz de tus mensajeros. Su pre)dicción: “Tu multitud” son sus bandas de soldados (...) “sus cachorros” son
11. — sus nobles (...) y “sus despojos” es la riqueza que ama(saron los sacerdo)tes de Jerusalén, que
12. — ellos entregarán (... E)fraín, será dada Jerusalén (... Col. ii, 1. — y “sus mensajeros” son sus enviados cuya voz no será más escuchada entre las naciones.

Esta identificación de “multitud” con las bandas de soldados del León Furioso, de sus “cachorros” con sus nobles, de sus “despojos” con la riqueza que amasaron los sacerdotes de Jerusalén y de los “mensajeros” con sus enviados cuya voz no será más escuchada entre las naciones, nos muestras el clima en el que el lema es aplicado a la realidad concreta y cómo valora el autor al León Furioso. Lejos de ser una justificación de las sentencias ejecutadas por Alejandro Janeo contra los Buscadores de interpretaciones fáciles y del modo de ejecución de estas sentencias mediante la crucifixión, como pretende Y. YADIN (46), es una condena sin mitigación de sus crímenes, basada en la condena que el profeta Nahún hace de Asiria.

(45) El TM lee RKBH = sus carros, pero la lectura reconstruida RWBKH es la conservada en el pesher (1.10). Sin pretender decidir si se trata de un cambio hecho por el comentarista en función de su interpretación o si corresponde a la forma original, es interesante constatar que la lectura de nuestro MS había sido ya propuesta como corrección del TM en base a LXX y a la versión siríaca. Por el contrario Tg y Vulgata conservan una lectura semejante a la de TM.

(46) IEJ 21 (1972) pp. 3 y 12.

No hay nada en el texto bíblico y en las variantes del mismo que se nos han conservado en 4QpNah que nos muestre el por qué de la aplicación a esta situación histórica concreta del texto de Nahún, si no es la mención de 'RY que lleva a pensar en la designación que la Secta da a Alejandro Janeo (47), aunque KPYRKH, identificado con GDWYLW en la 1. 9 habría proporcionado un empalme aún más inmediato. De las variantes con relación al TM señaladas en la nota 3 sólo la adición de TRP puede haber sido motivada por el deseo de introducir un complemento, perdido al comienzo de la 1. 6. El mismo hecho de que el MS B de Ben Sira utilice YNQH en 40,15a mientras que MS A y Bm han conservado YNKH, tampoco explica por qué el autor ha decidido interpretar el verbo H̄NQ por NKH. En breve: ninguno de los métodos exegéticos tradicionales permite comprender el desarrollo del pesher concreto sobre el "León Furioso"; o, dicho de otro modo, el texto en cuestión es un buen ejemplo de lo que llamamos "exégesis profética" (48) característica de los pesharim. Sólo la proclamación del pesher hace que el misterio del texto por el que el profeta ha anunciado todo lo que va a suceder a su pueblo, pero cuyo anuncio queda como escondido en el texto mismo, se desvele y se transforme en mensaje valedero para la situación a la que se aplica. Esta situación es la invasión de Demetrio, las luchas de Alejandro Janeo y su cruel venganza.

Si nuestra comprensión del texto es correcta queda claro lo infundado de algunas de las interpretaciones dadas al pasaje:

— Relaciones entre el Maestro de Justicia y Jesucristo. La opinión de DUPONT-SOMMER que se fundaba en este texto para insinuar una relación entre el Maestro de Justicia y Jesucristo y para afirmar que también aquél había sido crucificado aparece como desprovista de toda base. El texto no alude al Maestro de Justicia ni a su futura "invocación", como reconoce el mismo DUPONT-SOMMER en su último estudio sobre el tema (50), en el que acepta la interpretación de Y. YADIN.

— Queda igualmente claro que la comunidad de Qumran participa de la interpretación tradicional, que excluye la crucifixión de los cuatro modos admitidos de ejecución de la pena capital. En lugar de afirmar una halaká propia sobre el asunto, nuestro texto condena al León Furioso por cometer una tal abominación. En este

(47) El título nos es conocido igualmente por 4QpOs^b 2-3,2.

(48) Cfr. nuestra comunicación a la Semana Bíblica Española 1976 sobre "El Pesher, interpretación profética de la Escritura".

(49) Cfr. A. DUPONT-SOMMER, *Les Ecrits Esséniens*. Paris 1959, p. 281, n. 3; *Journal des Savants* (1963) 206, n. 7; *Semítica* 13 (1963) 68.

(50) Cfr. A. DUPONT-SOMMER, *Comptes Rendus des Séances A.I.B.L.* (1972) 713.

sentido la interpretación de YADIN, la de DUPONT-SOMMER en su último artículo y la mantenida con gran fuerza por DÍEZ MERINO me parecen infundadas.

— Tampoco, a mi parecer, tiene fundamento la opinión de BAUMGARTEN que ve en nuestro texto una afirmación de que el León Furioso habría justificado su acción basándose en una exégesis del texto de Dt 21,22-23 que sería aquí combatida por la Secta. La condena se basa en los crímenes cometidos y no en cuestiones exegéticas.

En su interpretación del texto de Nahún el autor se limita a condenar proféticamente a Alejandro Janeo, aplicando las enigmáticas palabras del texto bíblico a los crímenes cometidos por él y por sus seguidores.

FLORENTINO GARCÍA MARTÍNEZ
Parque La Colina-Bloque 3
MADRID-27 (España)